

VIDA LOCAL

GRANADA Y EL TURISMO

En estos últimos tiempos ha crecido considerablemente el turismo. No es atribuible el fenómeno a nuestras circunstancias nacionales. La causa fundamental hay que buscarla en la inquietud de la situación internacional y en la de presión económica que se deja sentir en todas partes.

Pero esta disminución del turismo se ha dejado notar en Granada en términos más sensibles que en otras ciudades españolas. Las industrias granadinas que viven de estos ingresos, pueden dar fe de la realidad. Los ingresos por turismo son actualmente casi nulos. Y no hay que decir lo que ello representa en la economía local.

Por lo que afecta a Granada, el fenómeno responde a las circunstancias en que ha vivido durante algún tiempo nuestra ciudad. Las características que aquí han tenido los problemas sociales, han creado al rededor del nombre de Granada un ambiente de lamentable alarmismo, que ha influido considerablemente en la paralización de las actividades turísticas.

A qué punto ha llegado esta limitación de Granada de las rutas de turismo, lo saben muy bien nuestros industriales. Extranjeros que han recorrido algunas ciudades españolas, se han abstenido de venir a nuestra capital ante una situación social que consideraban peligrosa. Y aunque las realidades granadinas no oscurecen en verdad tales peligros, el viajero se atena para fijar su itinerario a las noticias alarmistas que han circulado por el resto de España y aun por el extranjero en relación con Granada.

Todo esto, que tanto perjudica a nuestra ciudad, hay que desvanecerlo urgentemente para que Granada se incorpore a las actividades del turismo que ahora renacen por fortuna. Y en este sentido hay que trabajar con entusiasmo, emprendiendo una intensa labor de propaganda que borre los injustificados recelos forjados en torno a nuestra ciudad. El turismo vuelve y hemos de hacer todo lo necesario por multiplicar esa fuente de riqueza, que es uno de los principales factores de la economía granadina.

La representación del Patronato Nacional de Turismo en Granada debe emprender eficazmente esa labor, para encauzar hacia nuestra ciudad la corriente de viajeros. Y el Ayuntamiento por su parte ha de procurar, con los medios de propaganda de que dispone, que Granada vuelva a ser la Mecca de los turistas, haciendo cuanto sea necesario para fomentar estas actividades en provecho de los intereses granadinos.

En esta obra debemos colaborar todos, cada uno desde su esfera de acción. La corriente de turismo vuelve a circular por los caminos españoles, y hay que traerla a nuestra ciudad. Se trata de una labor de granadinito que debe contar con todos los recursos para que tenga completa eficacia. No hay que insistir sobre lo que representa para Granada el turismo. Pero importa mucho estimular a los que tienen la obligación de fomentarlo.

Información municipal

La comisión de Fiestas

Bajo la presidencia del señor Sanz Blanco y con asistencia de los señores Romero de la Cruz, Ramírez Caballero, Morenilla y Ruiz Carnero, se reunió por la mañana la comisión municipal de Fiestas.

Asistió a una parte de la reunión el alcalde señor Palanco Romero. Hubo un cambio de impresiones con la directiva del Centro Artístico sobre los festivales que hará dicha entidad durante las fiestas del próximo Corpus.

En principio se convino que el Centro orgánico en el Palacio de Carlos V, la noche del Corpus, un festival de arte clásico granadino, que consistirá, entre otros atractivos, en danzas y una charla del poeta Manuel Machado. También celebrará el Centro Artístico la víspera de San Juan durante la noche del 23 de Junio.

En cuanto al comercio, ha respondido que no aportará cantidad alguna para celebración de espectáculos taurinos; pero en cambio hará un festival de acuerdo con la Comisión. Por último, recibieron los reunidos a una comisión del Club Recreativo, que fue a interesarse por la subvención solicitada para la celebración de partidos de fútbol, habiendo quedado en concretar la petición por escrito.

El alcalde a Madrid

El alcalde señor Palanco conversó brevemente con los periodistas; dijo que no tenía aún decidido si marcharía a Madrid en la noche del lunes próximo o aplazaría el viaje para el martes.

Aristócrata en libertad

Madrid 25. — Ha quedado en libertad el ex conde de Valleliano.

SILUETA DEL DIA

LOS NEGROS

Cuando la orquesta deja oír en el ambiente cargado de rumores exóticos las muchachitas, un poco impresionadas murmuran con cierto temblor en los labios: «Mira, son los negros». Alguna de ellas sonríe dubitativa: «¿Pero negros de verdad?» Y otra, rotundamente: «Negros auténticos mujer; completamente negros. Aunque tal vez tengan el alma blanca.» Suspira en el espacio, poblándolo de sugerencias extrañas, la cadencia dulce de la rumba. Paisaje lírico lleno de evocaciones alegres y sentimentales. Reminiscencias lejanas de cabaret de moda. Visiones nostálgicas de salón de baile. Sensaciones desvanecidas de una noche de Carnaval hundida en el recuerdo. Los muchachitos tienen los ojos ilusionados y desarrollan imaginativamente una teoría coreográfica a compás de la música. Rítmico dulzón de rumba cubana estilizada por la sensibilidad europea. Los negros lanzan al viento los sonos de sus instrumentos extraños mientras lucen las pecheras blancas de la civilización. Las muchachitas siempre temerosas contemplan curiosamente la silueta decorativa de los negros ¡Aquellos ojos, en los que brillan paisajes de tierras lejanas! Pero ahora el café se puebla de

reminiscencias neoyorquinas y estalla delirante el desenfrenado requestal Panorama lírico de Norteamérica. La muchachita provinciana que no conoce el mundo, se siente dominada por la confusión de los rascacielos Norteamérica tiene el prestigio de los países remotos. La música lanza sus notas frenéticas en el ambiente frío del café. Y los negros, entre el clamor de sus instrumentos musicales, entonan su canción con acentos de nostalgia: «Hollywood! Hollywood!» La nostalgia es la compañera inseparable de los negros en sus peregrinaciones por la tierra de los blancos. Nostalgia de cestas de bambú de cocoteros y de cabañas. Nostalgia de plumaje de colores que se cubre con la etiqueta mundana del «smoking». Nostalgia de cosas blancas y de cosas calientes. Y la muchachita, que no se ha preocupado nunca de la diversidad de las razas que pueblan la tierra, comenta el fenómeno: «Si, son negros; negros de verdad.» Y luego, acuciada por un sobresalto de su imaginación, insinúa temerosamente: «Esa son los negros que lincan en las calles de Nueva York.» Y la otra muchachita más documentada: «¡Por Dios, mujer! Esos son los negros...»

CONSTANCIO

Mac Donald y Mussolini

Parece que se ha concertado la distribución de las colonias portuguesas en Africa en beneficio de Italia y Alemania

Londres 25. — Ha causado honda sensación el discurso que el primer ministro Mac Donald ha pronunciado en la Cámara de los Comunes. Parece ser que en su conversación con Mussolini, ha concertado, de acuerdo con el aduce fascista, la distribución de las colonias portuguesas ante las demandas de Alemania, que reclama parte de su imperio colonial.

Se dice que Mac Donald no ha dado a esto una contestación definitiva y que fué el «duce» el que sugirió la idea de distribuir las colonias portuguesas en Africa en beneficio de Italia y Alemania.

Con este motivo, «El Sol» publica una intervención del especialista en cuestiones coloniales señor Morales. Este señor afirma que siempre que ha habido una profunda crisis en Europa se ha hablado de las colonias portuguesas; pero que eso no es solucionar los problemas de Europa, y en cambio, demostraría el fracaso de la Sociedad de Naciones. Agrega que Inglaterra y Francia recibirían un golpe mortal para los ideales políticos que ambos pueblos representan.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

El fascismo

De «El Liberal»:
«El «fascio» es un recurso para apuntalar algo que se cae; pero aquí ya se cayó lo que tenía que caer, después de haberlo sostenido el «fascio», y éste no puede resurgir entre los escombros del derrumbe, porque no es el fénix ni mucho menos; por eso no responde a ninguna necesidad; porque no hace maldita la falta. No lo necesita el obrero, ya que la República colma la medida de sus legítimas aspiraciones. No lo necesita tampoco el burgués, ya que la República le ampara en sus derechos legítimos para que se crezca y se multiplique.»

«¿Qué es la Reforma agraria sino la emancipación del campesino, elevado a la categoría de propietario del dominio útil desde su condición de paria?»
La dictadura, en cualquiera de sus formas, sólo puede apetecerla en España el señorito holgazán, ha queda poco menos que fuera de ley; el apetito que no pudo «enfascarse» en ningún partido de la República, el terrateniente expropiado, o el bandolero, que si no está preso es porque lo andan buscando.
«Un «fascio» de «señoritos», de «terratenientes latifundistas» y de bandoleros, no es mucho lo que deba preocuparnos, si no lo perdemos de vista.»

Los agrarios y el presidente de la República

«Luz», refiriéndose al último acuerdo de la minoría agraria, dice:
«Hay en el acuerdo de la minoría agraria una intención política reprochable. Las Cortes, al aprobar la ley, se hacen responsables de ellas. Mas con la petición acordada al presidente de la República para que interponga su veto se pretende transferir la responsabilidad al jefe del Estado y que éste entre en conflicto directo y personal con la opinión izquierdista o de la opinión derechista. Desestima la petición por el presidente, éste se arriesga todas las censuras que las derechas dirigen ahora a las Cortes, y en ese caso, o en el contrario, aparecería como parcial ante algún sector del país. Tiene el jefe del Estado el derecho de veto en la forma reglamentaria por el artículo 83 de la Constitución. Pero siempre hemos entendido que este veto ha de ejercerse espontáneamente, sin la coacción de una petición que, según se dice, irá avalada por millones de firmas. De admitirse el procedimiento, el jefe del Estado, se verá, una y otra vez, solicitado por las rivalidades políticas e ideológicas, sin respetar a su condición de sereno guardián de la ley constitucional.»
«No; el recurso que la minoría agraria se propone utilizar no es lícito. Los partidos republicanos han de cuidar que no se lleve a efecto. En sus manos está. El mismo artículo 83 les ofrece el modo de desarmar el intento.»

El proyecto de Confesiones y Congregaciones

Escribe «La Libertad»:
«Plácenos sobremanera ver confir-

LA CUESTION AZUCARERA

En el despacho del presidente de la Diputación, señor Castilla, celebraron una larga conferencia éste, el diputado a Cortes señor Carreño y una comisión de obreros azucareros.

Trotaron, según parece, del grave problema planteado en la costa granadina a causa de no haber sido aún abiertos los fábricas para comenzar la zafra y de los medios que habría que poner en práctica para llegar a una solución.

Los reunidos tuvieron noticias de que mañana por la mañana llegaría a Granada, para intervenir en el asunto, el delegado especial del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, el que por la tarde es probable que marche a Motril.

JUEZ ESPECIAL MILITAR POR LO DE CASAS VIEJAS

Madrid 25. — Ha sido nombrado juez especial militar para instruir el sumario por los sucesos de Casas Viejas, el comandante de Infantería señor García Bravo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La cuestión de los panaderos y el pleito de las fábricas azucareras

Visitas y comisiones de los pueblos

En las primeras horas de la tarde recibió el gobernador civil a los periodistas y les dio cuenta de la llegada del delegado especial del ministerio de Agricultura señor Siles, para entender en el asunto relacionado con las peticiones de los patronos panaderos, que afectan al precio del pan.

El señor Siles visitó al gobernador civil y celebró con él una detenida conferencia, poniéndole en antecedentes dicha autoridad de lo respectivo al asunto.

El mencionado delegado especial citará a una reunión de patronos y obreros panaderos, y se documentará lo suficiente para poder después «mitir su informe al ministerio que le ha enviado.

Preguntamos al gobernador si estaba ya designado el delegado especial del repetido ministerio de Agricultura que ha de venir a nuestra provincia a intervenir en el pleito de los azucareros de la Costa y nos contestó que aunque oficialmente no tenía todavía noticias de ello, particularmente sabía que ya había

sido designado dicho delegado y que llegaría a Granada de un día a otro.

Estuvo en el Gobierno conferenciando con el gobernador el diputado a Cortes señor Carreño.

También lo hizo el capitán de las fuerzas de Asalto señor Alvarez.

Se nos dio cuenta, oficialmente, de los asuntos que habrán llevado a conferenciar con el gobernador a distintas comisiones y particularmente.

Estos visitantes fueron: Isidro Otero vecino de Loja, que venía a dar cuenta de coacciones que dice sufrir por parte de algunos obreros que se dedican al tope en sus fincas, en donde no hay fauna que realizar, por estar ya hechas todas las oportunas en este tiempo.

Los vecinos de Dúrcal, que habrán sido objeto de multas impuestas por el gobernador con motivo de la producción que ha mes y medio sacaron sin permiso, estuvieron a solicitar se les condone las multas. Se les dijo que presentarían por escrito la solicitud correspondiente, aduciendo las razones que tuviesen para la petición.

El alcalde de Güevéjar estuvo a dar cuenta de que el propietario de la finca de Tejutos, después de verificar los labores de recolección de aceituna, que hizo ante la presencia de un delegado, se niega a efectuar sus labores en su finca.

El alcalde de Dílar estuvo a dar cuenta de que ciertos elementos que son desafectos al régimen están realizando determinadas maniobras políticas.

El alcalde interino de Jayena fué denunciado por una comisión de concejales de dicho pueblo, que también estuvo en el Gobierno hablando con el gobernador respecto a que el dicho alcalde quiere dar posesión a un secretario interino, sin que haya cesado en el cargo el propietario, y a éste tampoco se le ha formado expediente para destituirlo del mencionado cargo.

El alcalde y el presidente de la sociedad obrera de La Calahorra «estuvieron a interesar del gobernador recomiendo la construcción de un camino vecinal de dicho pueblo «Laroles, con objeto de resolver la crisis de trabajo que atraviesa el pueblo.

A más, el mencionado alcalde dio cuenta al gobernador de que ha realizado determinadas gestiones cerca de los patronos, para que se distribuyeran los obreros parados; pero que las expresadas gestiones no habían tenido satisfactorio resultado por la intranquilidad de algunos patronos.

El alcalde de Huétor Santillán estuvo para conferenciar con el gobernador de asuntos de Instrucción pública relacionados con los locales de aquellas escuelas.

Una comisión de Turón estuvo asimismo para hablar de la constitución de la comisión gestora en el respectivo Ayuntamiento.

También estuvieron en el Gobierno el alcalde y el secretario de Agrón y una comisión de obreros del Padul.

REPATRIACION DE DEPORTADOS

Madrid 25. — El ministro de la Gobernación ha dado órdenes para que sean repatriados todos los deportados en Villa Cisneros.

VIDA DEPORTIVA

Calendario del Campeonato para las eliminatorias de campeones y subcampeones

26 de Marzo de 1933. — Club Recreativo-Córdoba F. C.; U. D. Ferroviaria Jerez F. C.; Antequera F. C.; U. D. Andújar. Descansa Linares Deportivo.

2 de Abril de 1933. — Jerez F. C.; Antequera F. C.; Córdoba F. C.; Linares Deportivo; U. D. Andújar. Club Recreativo. Descansa U. D. Ferroviaria.

9 de Abril de 1933. — Antequera F. C.; Córdoba F. C.; U. D. Ferroviaria; U. D. Andújar; Club Recreativo; Linares Deportivo. Descansa Jerez F. C.

16 de Abril de 1933. — Córdoba F. C.; U. D. Ferroviaria; Jerez F. C.; Club Recreativo; Linares D. Antequera F. C.; Descansa U. D. Andújar.

23 de Abril de 1933. — Club Recreativo-Antequera F. C.; U. D. Ferroviaria Linares Deportivo; U. D.

Andújar-Jerez F. C.; Descansa Córdoba F. C.

30 de Abril de 1933. — Córdoba F. C.; U. D. Andújar; Linares Deportivo Jerez F. C.; Antequera F. C.; U. D. Ferroviaria. Descansa Club Recreativo.

7 de Mayo de 1933. — U. D. Ferroviaria-Club Recreativo; Linares Deportivo U. D. Andújar; Jerez F. C.; Córdoba F. C.; Descansa Antequera F. C.

Los partidos se jugarán en los campos de los clubs indicados en primer lugar.

La segunda vuelta se verificará jugando en los campos contrarios los mismos onces, en las siguientes fechas:

14 de Mayo, descansa Linares.

21 de Mayo, ídem Ferroviaria.

28 de Mayo, ídem Jerez.

4 de Junio, ídem Andújar.

11 de Junio, ídem Córdoba F. C.

18 de Junio, ídem Recreativo.

25 de Junio, ídem Antequera.

Un breve comentario, solo por lo que se refiere al club granadino que va a entrar hoy en esta importante competición.

Los informes adquiridos de los adversarios que se enfrentarán con el Recreativo revelan que todos ellos, sin excepción alguna, son conjuntos perfectamente acoplados y entusiasmados, que van a la lucha dispuestos a conseguir una clasificación honrosa.

Por lo que a nosotros afecta, lo menos que podemos pedir a nuestros equipos, lo menos que puede exigir la afición, es que todos los jugadores se presten a representarnos dignamente.

Los sacrificios económicos que este campeonato exige, sólo podrán ser recompensados si los jugadores rinden el máximo de su esfuerzo y logran clasificarse, pasando a primera categoría. Otra cosa significaría el desmoronamiento de lo que para todos debe ser algo indestructible.

Con el comienzo de este torneo nos presenta la ocasión de saludar a todos los clubs participantes y desearles el mayor éxito, olvidando antiguos resentimientos y rencillas, que dificultan el desarrollo del deporte, desvirtuando su principal característica: la nobleza.

Por lo que afecta a Granada, es seguro de que el ánimo que inspira a toda la afición es ese; esto es, dar ocasión a todos nuestros adversarios deportivos para que reine una perfecta armonía para que triunfe el mejor o el que tenga más suerte.

La lista que ya ha circulado sobre la alineación de los cordobeses es bastante completa, pudiéndose asegurar que el match va a ser interesantísimo.

En el once local hay alteraciones importantes, por continuar lesionado Castro y haber sufrido otro accidente Calderón.
Es decir, que ninguno de estos elementos podrá alinearse.
En sustitución de este último ocupará el centro del ataque Valderrama, que llegó anoche de Madrid.

Para el día 30 de Abril, domingo que toca descansa al Recreativo, se han recibido proposiciones de Donostia, estando ya casi ultimado el convenio para que esa fecha jueguen un partido amistoso con el Recreativo.

MARTINENC

LA CRISIS CORCHERA EN ESPAÑA

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid 25. — El ministro de Agricultura, Industria y Comercio habló a los periodistas acerca de los diferentes aspectos de la crisis corchera en España, que es el segundo país del mundo en esta clase de producción.

Atribuyó el señor Domingo esta crisis a la profunda que padece todo el mundo y habló de los diferentes problemas relacionados con los negocios corcheros, especialmente de la política arancelaria.

Dijo también que el Gobierno acordó ayer que el ministerio de Agricultura dicte una circular, dirigida a los demás departamentos, Diputaciones y Municipios, para que por todos ellos se estudie el modo de utilizar el corcho en la construcción de edificios y demás actividades de la industria, a fin de intensificar su consumo.

INFORMACION DE CATALUÑA

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DEL ESTADO A LA GENERALIDAD

Declaraciones del gobernador acerca del terrorismo

Barcelona 25. — En el expreso llegó el gobernador civil señor Ametlla. También venían en el mismo tren el subsecretario de la Gobernación señor Espiá y demás miembros de la comisión encargada de traspasar los servicios del Estado a la Generalidad.

Al mediodía el gobernador hizo los siguientes manifestaciones a los periodistas:
— He dado cuenta al Gobierno de la situación creada en Barcelona por los recientes sucesos terroristas y traigo un plan concreto que hemos de desarrollar de acuerdo con nuestros posibilidades.

Al llegar a Barcelona me ha sorprendido lo ocurrido ayer en el interior del joyero señor Fernández. Comparto la protesta de la clase patronal e industrial, porque en estos ataques — y he de celebrar la reacción que parece haberse operado en el espíritu ciudadano contra el terrorismo — el pueblo no debe desmayar, sino dar la sensación de una gran energía para evitar que este estado de cosas pueda subsistir.

En mis conversaciones con el Gobierno de la República he adquirido la plena certeza de que el Poder central adoptará las medidas necesarias para que el terrorismo cese rotundamente, por lo que enviro los elementos precisos para combatirlo eficazmente.

Estas medidas se traducirán, por lo pronto, en la rápida expulsión de los extranjeros indeseables y otra serie de determinaciones que se irán conociendo paulatinamente.

Más que la indignación en los genes es preciso fomentar el valor cívico, que ha de ir encaminado en for-

ma paralela a dar el máximo de rendimiento a la autoridad de los gobernantes.

Con la serenidad y la energía de todos y estas medidas de precaución y represión, estoy seguro que el terrorismo terminará y la tranquilidad se restablecerá.

He creído ver en la protesta de ayer una censura para las autoridades que han cumplido con sus deberes en lo referente al orden público; y quiero hacer constar que la autoridad única que puede por ahora intervenir en estos problemas planteados por el orden público, es la comandada del Gobierno de la República, es decir, el gobernador civil de la provincia y las fuerzas a sus órdenes, así como los delegados que, como aquí, están investidos de la autoridad del Poder central.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA».



EL AYER ARROGANTE DOLAR

Amiga Libra, se hunde usted por lo pesada que está en estos tiempos pesados.

(«Kladderadatch».)

A. LAGO

Médico-Dentista
REYES CATOLICOS, 26

Por convenio con los Créditos «La Paz», el importe de las restauraciones dentarias puede abonarse en diez mensualidades.

En Madrid se celebra un banquete popular como desagradio al ex deán de la Catedral de Granada y diputado a Cortes don Luis López Dóriga

INFORME DEL PROCESO CONTRA EL SENOR MARCH

EL PROCESO CONTRA EL SENOR MARCH

Madrid 25.—«La Voz» publica esta noche el extracto del informe que el abogado del Estado, asesor de la comisión de Responsabilidades en varios procesos, don Antonio Fernández, actual director general de Puertos, ha hecho en el asunto del señor March, relacionado con el Monopolio de Tabacos en las plazas de la soberanía de España en Marruecos.

De este informe se deducen los delitos de prevaricación y cohecho. Se prueba en el informe, que el dictador Primo de Rivera incurrió también en el delito previsto en el artículo 126 del Código Penal reformado.

Las penas que le corresponden a los delitos mencionados, son la de prisión correccional e inhabilitación absoluta, que no puede exigirse al dictador por haber fallecido.

También se piden iguales penas para los funcionarios que intervinieron en estas operaciones. En estas condiciones, la comisión de Responsabilidades ultimará su acusación contra el señor March ante la Cámara, y pedirá nuevo suplente para procesarle por los anteriores delitos que aparecen en la gestión de sus actos con dicho Gobierno.

Aún no ha determinado la Comisión al proponer a la responsabilidad contra March se sustancie ante la propia Cámara o ante los tribunales de Justicia.

La visita que ayer hicieron a don Juan March en la Cárcel Modelo los señores Serrano Batanero y Martín de Antonio está relacionada con estas cuestiones.

DISCREPANCIAS SOBRE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Madrid 25.—El «Heraldo» de esta noche publica una información acerca del proyecto de Reforma universitaria.

Dice que los organismos estudiantiles ven discrepancias en el proyecto universitario del ministro de Instrucción pública.

El comisionado de la U. F. E. H. no comparte el criterio ministerial en extremo tan interesante como la investigación universitaria.

LA COLONIA PENITENCIARIA DE ANNOBON

Madrid 25.—El «Heraldo» publica unas manifestaciones del director general de Prisiones señor Sol, acerca de la primera colonia penitenciaria que se va a construir en España.

Dice que será inaugurada en Annobón y que se inaugurará en un plazo aproximado de seis meses.

Albergará un contingente de 500 reclusos, que estarán en plena actividad. A ella serán destinados los de penas graves, los multirrecidivos, los inadaptados al régimen de establecimientos penales.

BANQUETE POPULAR AL DIPUTADO POR GRANADA SEÑOR LOPEZ DORIGA

Madrid 25.—Esta tarde, en un popular restaurant de los Cuatro Caminos, se ha celebrado el banquete del partido radical socialista que dedicaba al deán de Granada y diputado a Cortes don Luis López Dóriga.

El amplio salón estaba ocupado por más de mil personas, tomando asiento en la presidencia, al lado del egresado, el director general don Fernando Valera, que llevaba la representación del Comité nacional; don Félix Gordon Ordás, el gobernador civil de Madrid don Mariano Joven, don José Salmerón, don Vicente Solá, la señorita Martín de Antonio y otros muchos miembros del partido radical socialista.

Antes de comenzar el banquete llegó el señor López Dóriga, que tuvo una entusiasta acogida.

Al servirse el café, un individuo de la comisión organizadora dio cuenta de los miles de adhesiones recibidas, entre las cuales se des-

taaban una carta de Marcelino Domingo y otra de la señora Nelken.

Hizo notar que a este banquete asistían representantes de todas las fuerzas republicanas y socialistas de España, ya que habían acudido significados representantes de los partidos radical, Acción Republicana y socialista.

También dijo que el Ateneo de Madrid había enviado una efusiva adhesión e invitado al señor López Dóriga a ocupar su cátedra para exponer los sentimientos religiosos y democráticos que anidan en su alma.

Después habló el presidente de las Juventudes radicales socialistas señor Culebra, ofreciendo el egasajo en nombre de la Juventud.

Luego habló la señorita Martín de Antonio y el presidente radical socialista de La Coruña.

A continuación habló el señor Valera, quien hizo resaltar la significación del acto.

Se ocupa del idealismo del señor López Dóriga y de la sanción de que le ha hecho objeto la Iglesia, significando que este acto es el triunfo de la comprensión republicana, que en otro momento de la gestación revolucionaria de la historia de España ofreció un caso análogo, haciendo que se estrecharan hombres como el librepensador Galán y el católico García Hernández.

Terminó el señor Valera diciendo que los que llevan la cruz en el pecho están huecos de sentimientos.

Luego hablaron don Teodomiro Menéndez y el señor Gordon Ordás, proponiendo este último en vía un telegrama de saludo a la madre del señor López Dóriga, terminando con un viva a la República, que fué contestado con entusiasmo.

Al levantarse a hablar el señor López Dóriga, una banda de música ejecutó el himno de Riego, que los comensales escucharon en pie, y al terminar se desbordó el entusiasmo.

El señor López Dóriga comenzó diciendo:

—Sean mis primeras palabras de saludo a mis amigos presentes y ausentes.

Vosotros sois lo suficientemente discretos para comprender lo delicado de mi situación.

Al levantarse a hablar el señor López Dóriga, una banda de música ejecutó el himno de Riego, que los comensales escucharon en pie, y al terminar se desbordó el entusiasmo.

El señor López Dóriga comenzó diciendo:

—Sean mis primeras palabras de saludo a mis amigos presentes y ausentes.

Vosotros sois lo suficientemente discretos para comprender lo delicado de mi situación.

En el Ayuntamiento de Barcelona

El concejal señor Solá Cañizares tiene que ocultarse para evitar la agresión de unos grupos

Barcelona 25.—Esta madrugada, cuando se celebraba reunión en el Ayuntamiento de esta capital, se vieron merodear a algunos grupos por la Plaza de la República, seguramente en espera de varios concejales.

Se supo que pretendían agredir a los concejales de la Liga, especialmente al señor Segarra.

Cuando salió un grupo de concejales, en el que figuraba el alcalde accidental señor Villalta, fué cortado el paso por un grupo de individuos que agredieron al señor Solá Cañizares con unas porras envueltas en periódicos.

El señor Solá Cañizares sacó un revólver y al intentar disparar se le encasquiló la bala.

Sus agresores, al ver el revólver en manos del señor Solá, se abalanzaron sobre él y le obligaron a refugiarse en el Ayuntamiento empujados por los guardias, los cuales le ocultaron en una habitación.

Los grupos recorrieron las dependencias municipales pistola en mano; pero cuando intentaban violar la puerta del escondite del señor Solá Cañizares, llegó el comandante de los mozos de escuadra, y entonces los grupos salieron del Ayuntamiento, reestableciéndose la tranquilidad.

De Instrucción pública

La vida teatral. La Biblioteca nacional

Madrid 25.—El ministro de Instrucción pública estuvo reunido con los miembros que componen la sección cuarta del Consejo Superior de Cultura de Literatura y Artística.

La reunión fué análoga a la verificada el sábado anterior, delibrándose acerca del modo de hacer un ensayo que implique un rezo mienta total de la vida teatral.

A la reunión asistieron los señores Azorín y Machado.

Después le visitó la Junta Central de Adquisición del Libro, que preside don Antonio Zozaya.

Se trata de la organización de los servicios de la Biblioteca Nacional para que su funcionamiento sea más eficaz. Se proyecta centralizar en la Biblioteca Nacional todos los servicios que existen de los edificios incautados por el Estado que pertenecen a comunidades religiosas.

La distribución se hará en un plazo no superior a tres semanas.

Desde que tengo uso de razón, mis actos se han inspirado en el verdadero espíritu del Evangelio.

Cuando por el voto de millares de honrados ciudadanos fué elegido diputado a Cortes, he cumplido con mi deber, aun a sabiendas de que en ello iban mis riquezas, mis honores, tranquilidad y favor.

En los debates parlamentarios no he atacado el dogma.

Al discutirse la separación de la Iglesia y el Estado, emité mi voto sin faltar a mi obligación de católico y cumpliendo con mi deber de respetar el poder constituido.

Cuando se discutió en el Parlamento el divorcio sostuve la tesis de que para los católicos no podía existir el divorcio vincular ni ningún otro que no fuera el canónico, pero no se puede obligar a los que no sean católicos a que acaten estos principios.

Cuando me decidí a intervenir en política me afilié al partido radical socialista porque lo sentía así.

Yo he sido excomulgado y estoy condenado como un hereje formal, aun a sabiendas de que yo no podía hacer nada en contra de los principios de la Iglesia católica, si bien he estado siempre en contra de esta secta de fanáticos que destruye sus principios.

Termina diciendo que los católicos no deben emplear la violencia que no tolera la verdadera religión ni la defensa de Dios.

Se dieron vivas a la República y a todos los partidos republicanos.

DETENCION DE UN EMPLEADO DEL MINISTERIO

Madrid 25.—Esta tarde se supo que había sido detenido un empleado del ministerio de Agricultura, afecto a la sección de Combustibles, por orden del director del Departamento.

Desde hace varios días se observaron ciertas irregularidades en este funcionario, y hoy fué detenido.

CENTRO DE CONTRATACION

Madrid 25.—Las cotizaciones en el Centro de Contratación de la moneda han sido las siguientes:

Francos, 45.70.
Libras esterlinas, 40.70.
Dólares, 11.68.
Liras, 61.10.
Francos suizos, 229.60.

Según los informes que se tienen del suceso, al llegar a las proximidades del depósito de la Campsa, cerca de las paredes del cementerio nuevo, les salieron al encuentro dos desconocidos, uno de ellos vistiendo un guardapolvos y otro un traje gris oscuro, sin llevar nada en la cabeza.

Los desconocidos apuntaron con pistolas a la pareja, intimándola a que pusieran los brazos en alto.

El guardia, que vestía de paisano, obedeció las órdenes de los atracadores, y dirigiéndose a la muchacha le dijo: «No te asustes, que no es nada.»

Los malhechores registraron las ropas del guardia, apoderándose del reloj, una cartera y el dinero en plata que había en un bolsillo del chaleco.

Cuando otro de los atracadores se disponía a registrar otro de los bolsillos del guardia, éste exclamó: «Aquí no encontraréis dinero, sino el carnet de guardia civil.»

Entonces el atracador que llevaba el guardapolvo, le contestó: «Pues si eres guardia civil, toma; y acto seguido le disparó tres tiros a quemarropa.»

Dos de los proyectiles le alcanzaron en el pecho y el tercero en el vientre.

Todas las heridas eran mortales de necesidad.

La muchacha, al ver caer a su novio, sufrió un síncope.

Los atracadores se dieron a la fuga.

Al ruido de los disparos, acudieron varios individuos, que avisaron al cuartelillo, donde fué trasladada la joven.

Sallieron fuerzas de la Guardia civil, que dieron una batida.

También salió el teniente de la Guardia civil don Federico Fernández Quero, que oyó los disparos, viendo cómo hufan los dos malhechores.

El teniente disparó sobre ellos, pero no pudo derles alcance, por que además de contestarle a tiros de pistola, saltaron las tapas del cementerio y desaparecieron aprovechando la oscuridad.

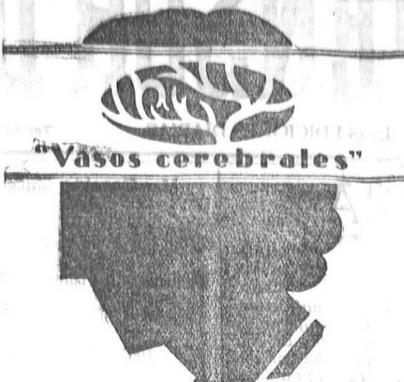
El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y practicando un registro en sus ropas, en las que únicamente encontraron el carnet de guardia, que estaba atravesado por dos proyectiles.

La muchacha prestó declaración, diciendo que conocía a su novio de hace un mes en la calle de Ausias March, donde está el cuartel, frente al cual presta ella sus servicios como doméstica.

El Juzgado de guardia continuó sus diligencias durante las primeras horas de la noche.

La Guardia civil dió una batida, disparando sobre un grupo de sospechosos.

Dícese que resultó un herido. Fué detenido un individuo a quien más tarde se puso en libertad por demostrar su inocencia.



¿Qué acción ejerce la ASPIRINA?

Cualquier trastorno de la circulación sanguínea, cuya causa más frecuente son los enfriamientos, da lugar a la acumulación de escorias tóxicas que con la sangre llegan a los centros cerebrales que irritan produciendo dolores de cabeza. El dolor de cabeza es casi siempre señal de un trastorno general que empieza.

Las tabletas de ASPIRINA regularizan la circulación de la sangre, evitan la acumulación de las toxinas y con ello la causa de los dolores de cabeza y de enfermedades más graves.

Para obtener la acción terapéutica completa, es preciso emplear un preparado absolutamente puro e inocuo.

Pida pues siempre

Tabletas de ASPIRINA

y fíjese en la Bayer Cruz Bayer.

INFORMACION DE CATALUÑA

Dos Individuos atacan a un guardia civil vestido de paisano y al darse a conocer disparan contra él, matándole

Barcelona 25.—Alrededor de las siete y media de la tarde, en la montaña de Montjuich, y en el sitio conocido por Lengua de Sert, paseaban después de haber merendado en uno de los establecimientos populares allí existentes, como acostumbra a hacerlo los días festivos, una joven llamada Sofía Fernández Moreno, de 19 años, y el guardia civil del 21 tercio afecto a la sección de Caballería Antonio Campos Rodríguez, de 22.

Según los informes que se tienen del suceso, al llegar a las proximidades del depósito de la Campsa, cerca de las paredes del cementerio nuevo, les salieron al encuentro dos desconocidos, uno de ellos vistiendo un guardapolvos y otro un traje gris oscuro, sin llevar nada en la cabeza.

Los desconocidos apuntaron con pistolas a la pareja, intimándola a que pusieran los brazos en alto.

El guardia, que vestía de paisano, obedeció las órdenes de los atracadores, y dirigiéndose a la muchacha le dijo: «No te asustes, que no es nada.»

Los malhechores registraron las ropas del guardia, apoderándose del reloj, una cartera y el dinero en plata que había en un bolsillo del chaleco.

Cuando otro de los atracadores se disponía a registrar otro de los bolsillos del guardia, éste exclamó: «Aquí no encontraréis dinero, sino el carnet de guardia civil.»

Entonces el atracador que llevaba el guardapolvo, le contestó: «Pues si eres guardia civil, toma; y acto seguido le disparó tres tiros a quemarropa.»

Dos de los proyectiles le alcanzaron en el pecho y el tercero en el vientre.

Todas las heridas eran mortales de necesidad.

La muchacha, al ver caer a su novio, sufrió un síncope.

Los atracadores se dieron a la fuga.

Al ruido de los disparos, acudieron varios individuos, que avisaron al cuartelillo, donde fué trasladada la joven.

Sallieron fuerzas de la Guardia civil, que dieron una batida.

También salió el teniente de la Guardia civil don Federico Fernández Quero, que oyó los disparos, viendo cómo hufan los dos malhechores.

El teniente disparó sobre ellos, pero no pudo derles alcance, por que además de contestarle a tiros de pistola, saltaron las tapas del cementerio y desaparecieron aprovechando la oscuridad.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y practicando un registro en sus ropas, en las que únicamente encontraron el carnet de guardia, que estaba atravesado por dos proyectiles.

La muchacha prestó declaración, diciendo que conocía a su novio de hace un mes en la calle de Ausias March, donde está el cuartel, frente al cual presta ella sus servicios como doméstica.

El Juzgado de guardia continuó sus diligencias durante las primeras horas de la noche.

La Guardia civil dió una batida, disparando sobre un grupo de sospechosos.

Dícese que resultó un herido. Fué detenido un individuo a quien más tarde se puso en libertad por demostrar su inocencia.

En Burgos, un perturbado da muerte a un teniente auditor y después se suicida

Se han impuesto crecidas multas a dos sacerdotes y varios paisanos de Sigüenza, por atacar al régimen

SANCIONES Y MULTAS A VARIOS CAVERNICOLAS

Guadalajara 25.—El gobernador civil ha recibido hoy órdenes del ministro de la Gobernación, relacionadas con los sucesos que se desarrollaron en Sigüenza.

Por ella se le comunica que ha acordado imponer una multa de diez mil pesetas al párroco don Juan Plana, porque el día de los sucesos, desde el balcón de su casa, excitó a los reaccionarios para que atacasen a los obreros.

Al abogado don Antonio Román, una multa de cinco mil pesetas y otra cantidad igual al arcdecano de la Catedral, por la campaña que realizaba en un periódico contra el régimen.

Dos mil al celador de Telégrafos Ardi y mil al señor Martínez Heredia, ex chófer del obispo, que tomó parte en los sucesos.

Se autoriza al gobernador para imponer otras sanciones.

El total de multas impuestas se eleva a 35 250 pesetas.

También se encarga al gobernador que desglase del expediente todo lo que constituya materia delictiva y lo remita al Juzgado para que éste actúe en consecuencia.

UN PERTURBADO DA MUERTE A UN MILITAR Y DESPUES SE SUICIDA

Burgos 25.—Ayer, en una pensión de la calle del Duque de la Victoria, el huésped Sebastián Navarro, de 60 años, natural de Navarra, asistió a D. Luis Asain, 24 años, también de Navarra y teniente auditor de la División, al cual dió un terrible tajo en el cuello, seccionándole la yugular y dejándole muerto en el acto. Acudieron varios huéspedes, y el criminal hizo varios disparos contra ellos, encerrándose después en un cuarto, donde se suicidó.

El suicida dejó cinco cartas: una para el gobernador, otra para el alcalde, otra para el presidente de la Casa del Pueblo, el juez y para su hermano, que es sacerdote, pidiendo en todas ellas que su entierro fuera civil.

EL VUELO DEL AVIADOR REIN LORING

Calcuta 25.—Ha llegado el aviador español señor Rein Loring, cubriendo la nueva etapa de su vuelo a Manila, desde Jodhpur a Calcuta, 1 620 kilómetros, en ocho horas y media.

Valencia 25.—Continúan los comentarios acerca del asalto y robo a la sucursal del Banco Español de Crédito de Puzol.

Una comisión de chófera, en nombre de todos los de Valencia, estuvieron en el Gobierno civil para garantizar a su compañero Bernardo Ruiz, que condujo a los atracadores a dicho pueblo.

Bernardo, como asimismo el viajero a quien invitó a subir en el coche con Alfonso Mas, al pasar por Masamagrell, de regreso a la capital después del asalto, fué detenido y conducido a Segunto, siendo puesto a disposición del juez de dicho distrito, que es el encargado de instruir los diligencias.

La Policía y la Guardia civil continúan sus pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

Del Gobierno civil DESMINTIENDO UNOS RUMORES ALARMANTES

A las tres de la madrugada llamó el gobernador civil señor Escudero a nuestra Redacción, para comunicarnos que había tenido noticias de que algunos corresponsales de la prensa de Madrid habían telegrafado a que en el pueblo de Dólar se había proclamado la pasada noche el comunismo libertario, con el consiguiente desorden.

Ante noticia tan alarmante como tendenciosa—agregó el gobernador—me he puesto en comunicación con las autoridades de Guadix, las que me han informado que eso es falso en absoluto, pues lo ocurrido es que el alcalde del referido pueblo había enviado un propio al capitán de la Guardia civil para que el domingo enviase algunas parejas, pues se iba a celebrar sesión municipal para tratar de la gestión de la cobranza por agentes ejecutivos, y temía pudieran ocurrir desórdenes.

A las tres y media de la madrugada, desde la Redacción de nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid, se pidieron a nuestra Redacción amplios informes de los graves sucesos desarrollados en Dólar, informándonos de lo absurdo y tendencioso del caso.

El Jarabe Ernesto Pagliano asegura a las personas que sufren de apoplejia una vida larga y activa.

NO HACEN CASO

Los vecinos de las calles Almona de San Juan de Dios y Fuente Nueva nos dicen que a pesar de la queja que nos hicimos días pasados, no se ve, ni por casualidad, un guardia de Seguridad, un urbano, ni un sereno, que finalicen los campeonatos futbolísticos que se desarrollan en dicha calle desde las ocho hasta las doce de la noche, acompañados de las más soeces expresiones de los «quiplera».

Ya se da el caso de que asaltan los balcones de las casas en busca de las pelotas huidas, y que algún vecino haya preparado armas, creyéndose víctima de un intento de robo. Puede ocurrir una desgracia.

Es necesario que se preocupen los agentes de la autoridad, si a bien lo tienen.

ASOCIACION DE HIJOS DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

En la junta general celebrada han sido nombrados los siguientes cargos:

Presidente, don Germán Fernández Ramos; vicepresidente, don Salvador Quezada Martínez; tesorero, don Carlos Parra Molina; contador, don Alejandro Cubillas Jiménez; secretario, don Luis Oriol Cerna; vicesecretario, don Valentín Domínguez Martínez; vocal 1.º, don José Pérez Sánchez; vocal 2.º, don José Caurcel Contreras; vocal 3.º, don Antonio Rosales Camacho; vocal 4.º, don Luis Castilla Jiménez.

Teatro Isabel la Católica Hoy DOMINGO 26 de Marzo de 1933 GRANDIOSO ACONTECIMIENTO DE OPERA FLAMENCA

Salón Nacional Hoy Domingo 26 de Marzo de 1933 Secciones a las 2, 3 y 3/4, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/4 y 11 y 1/4.

Teatro Cervantes Principal Cinema Hoy Domingo 26 de Marzo de 1933 Sección continuada a las 3, 5, 7, 9 y 11

Coliseo Olympia Gran programa de cine sonoro Hoy DOMINGO 26 de Marzo de 1933 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

Teatro Cervantes Hoy Domingo 26 de Marzo de 1933 Sección continuada a las 3, 5, 7, 9 y 11

Coliseo Olympia Hoy Domingo 26 de Marzo de 1933 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

Teatro Cervantes Hoy Domingo 26 de Marzo de 1933 Sección continuada a las 3, 5, 7, 9 y 11

ANTE UN CONFLICTO

Lo que dicen los obreros azucareros

La Asociación de Obreros Azucareros, Alcohólicos y Similares de Granada y su provincia nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Nuevamente los obreros azucareros se dirigen a la opinión, pues no pueden silenciar por un solo momento el ingenuo ardor con que a manera de exculpación tratan de justificar las Empresas patronales de las Fábricas Azucareras de la Costa.

Para que la opinión general pueda formar juicio sobre el conflicto planteado, hacemos constar, y esto no lo podrán negar las Empresas, que a pesar de los laudos, de los convenios e de los pactos de trabajo en los cuales, y dada la situación de la industria, estos obreros, que se tienen por capacitados, no han hecho capítulo de intransigencia, sino únicamente el poder conseguir de las Empresas una relativa seguridad para los obreros de plantilla, con el fin de poder evitar los constantes despidos que vienen haciéndose, y con ello la creación de otros nuevos conflictos, pues el deber de solidaridad que en nosotros está arraigado, nos lleva a defender lo que estimamos un deber al empujar la trágica situación que se crea por los patronos en cada hogar de nuestros compañeros despedidos; pero las Empresas, y este es el principal subterfugio, aceptan todo lo que les conviene, menos el dar esa seguridad a los obreros para que éstos puedan trabajar, con relativa libertad, al conjurar el peligro que suponen las continuas despedidas.

vino que de manera concreta y autorizada se expresara así por las Empresas, con lo cual los obreros entrarían conformes en suscribir la nota dada por los patronos, y en la que éstos exigían a los obreros el cumplimiento formal de hacer la campaña en el litoral cañero sin interrupción alguna. Dicho se está que el compromiso que los obreros pretendían de las Empresas al fijar las plantillas era las de respetar el número de obreros que actualmente trabajaban con tal carácter, para evitar de esta forma las despedidas que pudieran hacer en tal transcurso de la reparación. Es decir, que los obreros siempre están dispuestos a no originar conflictos ni entorpecimientos en la marcha de la producción, pero a su vez exigen lo que es primordial para ellos, o sea la seguridad en el trabajo.

Fácil es comprender que la invitación hecha y la situación en que se pretende colocar las azucareras del litoral al querer poner a los obreros en situación de rebeldía, porque ésta se niegan a no aceptar el compromiso de no originar interrupciones en la fabricación, es un burdo truco de las Empresas, puesto que esto siempre estamos dispuestos a aceptarlo; pero es natural que recíprocamente exijamos de las fábricas la seguridad de que no habrá nuevas despedidas; todo lo demás sería necio, incluso el aceptarlo, puesto que no íbamos a pasar por las horas caudinas, sin garantía para nosotros; es decir, por una parte vamos a darle toda clase de seguridades a las Empresas para el cumplimiento de nuestro compromiso y dejar a éstas en libertad de originarlas ellas mismas con las continuas despedidas y para que en definitiva hagan mangas y capirotes con el personal de plantilla.

Si es verdad que las Empresas no quieren crear conflictos, que acepten esto. Lo que no puede hacerse de ninguna manera es lo que está sucediendo en la fábrica El Pilar, de Motril, donde el director señor Opepel coacciona a los obreros para que firmen sin condición alguna el compromiso de no interrumpir la fabricación, pues estos manejos ya demuestran el poco interés que tienen de resolver formalmente el conflicto planteado.

La opinión verá cómo todos los argumentos que emplean son burdos pretextos, pues ellos mejor que nadie saben la buena disposición de ánimo en que se encuentran los obreros para resolver todos estas cuestiones. — El presidente, José Ocaña; el secretario, José Arcas.

En aquellos tiempos...



Los señores y las damas del siglo XVIII tenían un finísimo sentido para descubrir las mejores clases de chocolate. En aquellos tiempos ya se acreditaban los Chocolates Elgorriaga.

Hoy se fabrican con maquinaria perfecta, seleccionando las materias primas con esmerada precisión imposible entonces. Pero sin las viejas fórmulas que les dieron vida, no tendrían ese aroma y ese sabor que los distingue de todos.

Tableta CUMARE, cacao finísimo, rica presentación oro y relieve, 200 grs., pías. 1,25.

MANA, popular, 135/40 grs., pías. 0,50; 250 grs., 0,90. Chocolate con leche, 175 gramos, pías. 1,25. Chocolate almendrado n.º 5, 150 grs., pías. 0,80.

El CHOCOLATES Elgorriaga. CASA FUNDADA EN 1700. Más de dos siglos de fama.

Panorama judicial

UN JUICIO POR LESIONES Y TENENCIA DE ARMAS, CONTRA CINCO VECINOS DE SALAR

El fiscal retra su acusación. Ante la Sala segunda de lo Criminal se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Loja contra Eloy Guzmán, Enrique Pérez, Juan Molina, José Ruiz y Francisco Almirón, por los delitos de lesiones y tenencia de armas. Los hechos ocurrieron en la villa de Salar el día 3 de Octubre de 1931, víspera de las elecciones parciales de diputados a Cortes, con motivo de una colisión entre socialistas y agrarios. De los procesados, cuatro son socialistas y uno — Francisco Almirón — agrario. A los primeros les acusa el Ministerio fiscal del delito de lesiones, en sus conclusiones provisionales, pidiendo un año y un día de prisión correccional para cada uno. Al agrario Almirón le condena a prisión por un delito de tenencia de armas, solicitando la imposición de cuatro meses de arresto mayor.

En el acto de la vista, el Ministerio fiscal, representado por el tateante funcionario don Francisco Fernández, retiró la acusación que veía sostenida contra Enrique Pérez, por haberle favorecido la prueba practicada. El señor Fernández sostuvo la acusación contra los restantes procesados, en un informe muy sereno y elocuente. Defendió a los procesados socialistas el letrado don Francisco Torres Monereo y al agrario Francisco Almirón, don Joaquín Ramírez Antón.

Presuntos autores de un robo. La Guardia civil de Colomera ha detenido a Juan Rubio Molina, de 29 años, vecino de Granada, y José Ruíz Molina de 25 años de la misma vecindad, como presuntos autores del robo cometido en el anejo de Casas Nuevas término de Pinos Puente, el día 17 del mes actual, los que estaban reclamados como autores del mismo.

Denuncias y detenciones. Por no cerrar a la hora reglamentaria, la Guardia civil de Pinos del Rey ha hecho la correspondiente denuncia del establecimiento de bebidas de la propiedad del vecino de dicho pueblo Miguel García Vico.

La vecina de Lanjarón doña Rodríguez Fernández, viuda, ha denunciado a la Guardia civil de dicho pueblo de que en un cortijo deshabitado de su propiedad, anexionado a la Encolida, le habían sustraído en la noche del 20 al 21 del actual tres gallinas, sin que tuviera sospechas de los autores de la sustracción.

La Guardia civil hace gestiones para descubrir el paradero de las aves y efectuar la detención de los ratros.

La Guardia civil de Pinar ha denunciado al Juzgado de dicho pueblo al vecino del mismo Manuel Olmo Roldán por tener una caballería poseyendo en un sembrado de trigo de la propiedad de Antonio Martínez Torres y sitio la Goleza, de aquel término municipal.

SUCESOS DE AYER

Se comete un robo, en el que los ladrones se llevan 250 pesetas y un jamón, pero la Policía detiene a los autores, recuperando parte del dinero

En el domicilio de José Martínez Jiménez, de 37 años, que vive en Ventanilla 18, se cometió durante la noche del viernes un robo, en el que los autores, amigos de lo ajeno se apoderaron de dinero y un jamón. José presentó la denuncia correspondiente en la Comisaría de Vigilancia, confiándose el asunto a los señores señores Barrera y Jiménez Bocanegra, los cuales, tras laboriosas pesquisas, dieron por resultado la detención de José Terrizas Alcázar, de 15 años, habitante en Triana Baja 4; Francisco Cantón Alcántara, de 22 años, domiciliado en la misma calle que el anterior. Una vez efectuada la detención de ambos, se practicó un registro en sus respectivos domicilios, encontrándose a uno de ellos 225 pesetas y al otro un jamón. Los sustraídos a Martínez Jiménez habían sido 250 pesetas y un jamón, valorado en 60 pesetas. Al ser interrogado José Terrizas, en poder del cual fue hallado el dinero, manifestó que, en efecto, el importe de lo robado ascendía a 250 pesetas, pero que las 25 que faltaban se le habían extraviado. También dijeron los detenidos que para cometer el robo se valieron de una llave, con la que abrieron la puerta de la habitación que encontraron el dinero. Sigificaron que habían permanecido ocultos en un palomar bastante tiempo, hasta que calcularon que el dueño de la casa se encontraba durmiendo.

Una riña en el Campillo. En el Campillo sostuvieron en la tarde de ayer riña los betuneros Rafael Prieto Aranda, de 24 años, y Francisco Fernández Fernández. Los dos contendientes resultaron con lesiones leves, teniendo que ser asistidos en la Casa de Socorro.

Por faltar a la moral. El guardia municipal número 34, detuvo en el Gran Capitán a José García Fernández, el que en el mencionado sitio faltaba descaradamente a la moral, cuando unos pequeños salían del colegio.

Lesionado al caerse de un tranvía. En el hospital de San Juan de Dios recibió anoche asistencia Antonio Rojas Torres, de 19 años, el que al dar una caída de un tranvía en la Avenida de la República se ocasionó una herida contusa en la región superciliar izquierda, pómulos y mano de igual lado.

A bastonazos con su esposa. El guardia municipal número 120 presentó anoche en la Comisaría a Antonio González Jiménez, de 37 años, el que había agredido a su esposa Angeles Rodríguez García, dándole varios golpes con un bastón y ocasionándole contusiones en el tórax. Le prestaron asistencia en la Casa de Socorro. Se resistió a ser cacheado. Guardias de Asalto detuvieron a Agustín Flores López, de 33 años, el que en una taberna del Campillo se resistió a ser cacheado. Maltrata a su hijo cuando no recoge dinero. Un guardia municipal presentó en la Inspección de guardia de la Comisaría de Vigilancia a Francisco Fajardo Casero, de 49 años, el que en la Tinajilla maltrataba a su hijo Rafael Fajardo, al que le obliga a ejercer la mendicidad, y el día que recoge poco dinero su padre le hace objeto de malos tratos. Sorprendido debajo de la escalera. Los vigilantes nocturnos 14 y 39 detuvieron a Manuel Rodríguez Iglesias, el que se hallaba escondido debajo de la escalera de la casa número 31 de la placeta de Capuchinos, sospechándose estuviera allí con propósitos de robo.

BANDA MUNICIPAL. Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el pasc del Salón el siguiente programa: 1.º «L'Entrée de la murte» (pasodoble), Giner. 2.º «Por sí las moscas» (selección), Alonso. 3.º «Capricho Andaluz», M. Rucker. 4.º «Czardas», V. Monti. 5.º «Puciosos» (obertura), Weber. 6.º «Gitainera andaluza» (pasodoble), Cambronero.

DE SOCIEDAD. En la iglesia parroquial de la Magdalena contrajeron matrimonio anoche la bella y simpática señorita Concepción Hidalgo Castillo, hija del empleado de la Diputación Provincial don Ramiro Hidalgo, y el joven don Alejandro Alvarez Ocaña, hijo del industrial de esta plaza de igual nombre. Fueron padrinos doña Concepción Hidalgo Castillo, hija de la contrayente, y don Eduardo Alvarez Ocaña, hermano del novio, y testigos don Cristóbal Contreras, capitán de equitación; don Antonio Rubio Fernández, don Luis Alvarez Maqueda y don Francisco Benavides. Enhorabuena a los nuevos esposos.

LARIOS, S. A. MALAGA. Vinos generosos, Licor "Triple Seco" Coñacs "Tres Estrellas" y "Príncipe" DE MUSICA

PARA LA NUEVA JUNTA DE LA ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Bienvenida sea la nueva Junta de tan prestigiosa Asociación, si trae, como parece, el entusiasmo y decidido propósito de laborar para cumplir y mejorar los nobilísimos fines de ella. Y así es de esperar, dado lo prestigioso de las personas que la integran y de entre las que se destacan las señoras María Rodrigo y Amalia Salgado, amantes de la más bella entre las bellas artes. Y ha sido un verdadero acierto dar entrada al elemento femenino entre los directivos de la Asociación, pues tratándose de fomentar la afición a la música y de laborar en el arte bello por excelencia y que más habla al espíritu, ¿quién mejor que las delicadas del alma femenina podrían hacerlo? Segura es la renovación; una nueva era de vida, de actividades necesarias a la consecución del fin y que ha tiempo se hacían sentir. Porque si bien es cierto que dicha Asociación (en su delegación de Granada) ha llevado en sus dos últimos años una decadencia inexplicable, al fin, malos unos y otros mejores, ofemos algún que otro concierto; pero de unos meses a esta parte, ni mediana ni malos. Han hecho muy bien en esta renovación, que si hará resurgir en España entera la verdadera afición a la música, repercutirá en nuestra Granada, emporio de belleza y cuna del arte, sumida en la más triste decadencia por la absoluta carencia de este tan indispensable alimento espiritual. Produce verdadero bochorno no oír ya en Granada más música que la insoportable de las gramolas en los bares, y alguna que otra por orquestas en cafés, aceptables siempre, pero que no llenan el objeto de una sociedad cultural. Produce bochorno, repito, que Granada, que en estas cuestiones siempre figuró en primera línea, así por las actuaciones artísticas que por ella desfilaron como por la severidad y sana crítica en la competencia de su público, da verdadera lástima verla relegada al más completo olvido en cuestiones del arte musical. Bien venidos sean, repito, esos elementos, a los que envío mi parabién, y de los que esperamos las actividades de una acertada gestión cuyos beneficios alcanzarán seguramente también a nuestra centenaria Granada. SOSTENIDO

La Alcaldía y la salud del Sr. Palanco

Como saben nuestros lectores, el lunes marchará a Madrid el alcalde de Granada, que gestionará varios asuntos de interés para la ciudad. Ayer oímos decir en el Ayuntamiento que cuando el señor Palanco regresase a Granada no se reintegraría a la Alcaldía, pues el estado quebrantadísimo de su salud exige una larga temporada de descanso.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL por el Doctor Guillermo Sánchez Aguilera. Catédrico de Medicina y jefe de Clínica Oftalmológica en París. De diez a doce. De preferencia de doce a una. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

BRAGUEROS A MEDIDA PRECIOS DE FABRICA

Medias de Goma PARA VARICES. Fajas de Caucho DESDE PESETAS 33. BOTELLAS DE GOMA AGUA CALIENTE (2 LITROS) A PESETAS 12'95. BAZAR RAYOS X Acera del Casino, 23 y 25 GRANADA. En la Audiencia

DE HACIENDA

Señalamientos para el día 27. Sala de lo civil. — Juzgado del Salvador: Rafael González Maduel y 23 más con la Sociedad tranvías ferrocarril Sierra Nevada, sobre reclamación de salarios; ponente, señor Romero; secretario, señor Pardo. Juzgado de Mancha Real: Doña Felipa Rodríguez Gómez con don Francisco Ramírez Alabas, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; abogado, señor Fernández Cuevas; procuradores, señores Pérez Bellido y Sabatel; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra José González Vilchez, por infidelidad en la custodia de documentos; diez testigos; ponente, Sr. Navarro; abogado, señor López Soler; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde. El mismo Juzgado: Contra Federico Cervasel Martínez, por distracción de aguas; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Cabezas; procurador, Sr. Martín Quezada; secretario, señor Valverde. Juzgado de Santofé: Contra Fernando Padilla Abad, por allanamiento de morada; nueve testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Babón; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde. Juzgado del Salvador: Contra Manuel Leal Caravaca, por robo; ocho testigos; abogado, Sr. García Quezada; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OJOS - MIRIS - BARRAÑTA. Gran Vía, 39 De 3 a 5

ANUNCIOS MUNICIPALES CONCURSO. El Ayuntamiento anuncia concurso para la adquisición de un archivador fichero con destino al Negociado de Estadística, donde se encuentran de manifiesto las condiciones del mismo. Se ruega a todos los cursillistas que no han obtenido plaza en las últimas oposiciones, asistan el domingo próximo, 2 de Abril, a las cuatro de la tarde, a la reunión que se celebrará en el local de la antigua Normal de Maestros, para tratar asuntos profesionales.

ESTOMACO. Una buena digestión se consigue siempre con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. INTESTINOS

Resfriados de los Niños

El modo ideal de tratarlos es con moderno unguento que no asquea ni estraga el estómago

Marcadamente eficaz es en estos casos Vicks Vaporub, porque se aplica externamente y no puede repugnar a los niños ni dañarles el organismo debilitado como suele suceder con la medicina interna en demasía.

De igual mérito es el hecho de que Vaporub obra de dos modos a la vez. Probado por la noche en el pecho y en el pecho, actúa a través de la piel como una cataplasma. Al mismo tiempo sus ingredientes desinfectan por el calor del cuerpo en forma de vapores sanativos, son inhalados, mientras el enfermo duerme, directamente a las vías respiratorias inflamadas, causando pronto alivio.

Es un extraño que al amanecer lo peor del resfriado haya pasado. Vapeando es eficaz en igual grado para F. lo estado de los adultos.

VICKS VAPORUB

VIDA OBRERA

Sociedad de Electricistas y Similares. Se cita a todos los compañeros a junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Escudo del Carmen, 3, el día 28 del corriente, a las cinco y media de la tarde en primera cita y a las seis en segunda, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Proyecto de adquisición de casa. Se ruega a los compañeros que no puedan asistir, autoricen con su firma al delegado. — El secretario, Francisco Checa.

Continúan las agresiones a los centinelas de la Cárcel

En las primeras horas de la madrugada anterior, el centinela de la Cárcel provincial de servicio en la gruta junto al depósito del agua, observó que se le arrojaban piedras desde el exterior de la prisión. El centinela disparó en dirección a unos buitres que desaparecieron, pero no logró hacer blanco. De la guardia se destacó una patrulla de soldados, que practicó un reconocimiento por aquellas inmediaciones.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Los trabajos al tope. La Guardia civil de Pedro Martínez ha detenido en el día de ayer a los vecinos de dicho pueblo Maximiliano Céspedes Valle, Ramón Céspedes Valle, Demetrio Olmo Quesada, Manuel Jiménez Magaña, Francisco Quesada Olmo, Antonio María María y Manuel García García, los que fueron entregados en el arresto municipal de aquella localidad y a disposición del alcalde de Pedro Martínez, por tenerlo así interesado dicha autoridad en virtud de que los aludidos sujetos se habían dedicado a trabajar al tope en los terrenos de la propiedad de don Coyetano Martínez del Valle.

Presuntos autores de un robo. La Guardia civil de Colomera ha detenido a Juan Rubio Molina, de 29 años, vecino de Granada, y José Ruíz Molina de 25 años de la misma vecindad, como presuntos autores del robo cometido en el anejo de Casas Nuevas término de Pinos Puente, el día 17 del mes actual, los que estaban reclamados como autores del mismo.

Denuncias y detenciones. Por no cerrar a la hora reglamentaria, la Guardia civil de Pinos del Rey ha hecho la correspondiente denuncia del establecimiento de bebidas de la propiedad del vecino de dicho pueblo Miguel García Vico.

La vecina de Lanjarón doña Rodríguez Fernández, viuda, ha denunciado a la Guardia civil de dicho pueblo de que en un cortijo deshabitado de su propiedad, anexionado a la Encolida, le habían sustraído en la noche del 20 al 21 del actual tres gallinas, sin que tuviera sospechas de los autores de la sustracción.

La Guardia civil hace gestiones para descubrir el paradero de las aves y efectuar la detención de los ratros.

La Guardia civil de Pinar ha denunciado al Juzgado de dicho pueblo al vecino del mismo Manuel Olmo Roldán por tener una caballería poseyendo en un sembrado de trigo de la propiedad de Antonio Martínez Torres y sitio la Goleza, de aquel término municipal.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

CASA LEYVA. Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento. SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA. SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas. Juan Leyva. MESONES, 1, I. Granada

LAPIZ TERMOSAN

Tamaño natural

PREPARADO POR R. MERCÉ

CONTUSIONES
GOLPES
CONGESTIONES
NO IRRITA
NO TIENE MAL OLORES
SE USA SIN
ENSUCIARSE LAS MANOS

De no encontrarlo en su localidad, pídalo al Depósito General: R. Sala, calle Paris, 174, Barcelona, remitiendo su importe en sellos de Correo o Giro postal.

Tubo grande precio al público con timbre 4'45

Tubo pequeño precio al público con timbre 3'00

INCUBADORAS Y CRIADORAS HISPANIA

Materiales Avícolas. Huevo para Incubar. Polluelos de todas razas y edades. Avenida Rep. Argentina, 8, bis, BARCELONA

A ma de cría se ofrece para casa padres. Montefrío. Miguel Arroyo Cano.

A ma se ofrece para casa padres. Manuela Vera. Padul.

Joven desea aprender español y enseñaría francés a persona dispuesta de bastante tiempo; escriban a Lista de Correos, 5983.—Granada.

Profesor de alemán Carlos Ortiz. Cuesta Marañón, 32.

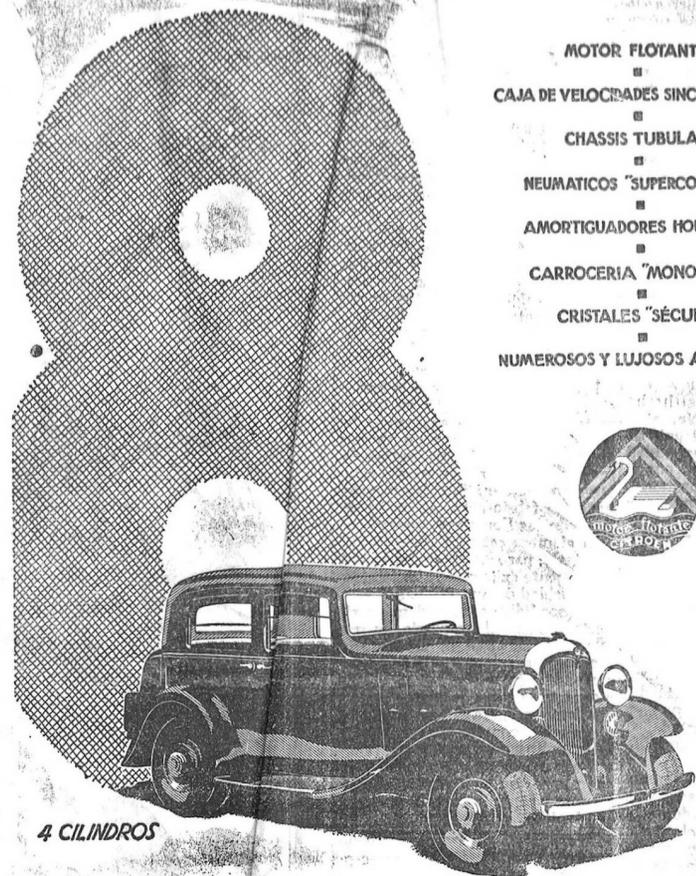
¿Desea usted representaciones? Suscribese «Boletín Comercial Felto». Buenavista, 18. Madrid. Cinco pesetas semestre, reembolso.

Se venden canarios castellanos superiores, para cría y canto, en Nueva de la Virgen, 21.

CARGA DE BATERIAS 3 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada. Plaza Campos. 2. Teléfono 2609.

VENDESE grupo bomba eléctrico trifásico. Razón: Bañuelo, 10

EL NUEVO **CITROËN**



- MOTOR FLOTANTE
- CAJA DE VELOCIDADES SINCRONIZADAS
- CHASSIS TUBULAR
- NEUMATICOS "SUPERCONFORT"
- AMORTIGUADORES HOUAILLE
- CARROCERIA "MONOPIEZA"
- CRISTALES "SECURIT"
- NUMEROSOS Y LUJOSOS ACCESORIOS



4 CILINDROS

EXPOSICION Y PRUEBAS:
LUIS MARQUEZ BENAVIDES

GRAN VIA, 18 - GRANADA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES CITROËN, S.A.

CONCURSO

de

Calcetería Hispánica, S. A.

6.000 Ptas. en premios

LA COMPRA DE UN SOLO PAR DE MEDIAS O CALCETINES, PUEDE HACERLE GANAR 2.000 PESETAS

Solicite detalles del concurso en los comercios del artículo y compre siempre calcetines o medias de las marcas

Mundial, León, Pirámide o Labrador

las que le darán completa satisfacción.

Calcetería Hispánica, S. A.
Apartado 182
Barcelona

Púrguese con



ACEITE DE RICINO GOLOSO

Aviso a los herniados

Tratamiento no operatorio de las Hernias, queda devuelto la salud a millares de herniados

RETENCION COMODA Y ABSOLUTA CURACION Y RADICAL SIN PERAR Y SIN MOLESTIAS. TODOS PODEIS CURAR SI ACUDIS A TIEMPO

con el uso del maravilloso COMPRESOR «SALUS» (registrado) reacción del especialista herniólogo señor Pérez Ruiz, al que miles de herniados deben su salud y bienestar.

HERNIADOS: QUEBRADOS: Ahora tenéis la sanación

El compresor «SALUS» inmoviliza la heria. La contiene. La reduce. La hace desaparecer. Es sutil. Es eficaz. No lleva tirantes. No pesa. No abulta. Es ligero. Se construye expresamente para hombres, para mujeres y para niños. Su precio es moderado. Se vende a plazos. Lo recomiendan todos los médicos. Es ultramoderno. Cura radicalmente.

Consulta absolutamente gratis. Grandes plazos para pagarlos

- «SALUS» confort, 75 pesetas, tres meses plazo
- «SALUS» perfect, 150 pesetas, cuatro meses plazo
- «SALUS» supremo, 300 pesetas, cinco meses plazo

HERNIADOS: Si queréis recuperar vuestra salud acudid a visitar al señor Pérez Ruiz, que recibirá personalmente en

GRANADA el miércoles 29 de Marzo, en el HOTEL SUIZ de 10 a 6.

CASA CENTRAL: Francisco Layret, 102 Barcelona

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa única confitería en Vera y bastante acreditada. Razón: Bernabé Morcillo. Calle Mayor. Vera (Almería).

Funeraria de Victoriano Moral

Nuevo Servicio de Autos Fúnebres

LOS CUALES NO PAGAN ARBITRIOS

Esta Empresa participa al público que, por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios que compiten con otras del mismo ramo que, por pertenecer a varios dueños, no podrán establecer la tarifa siguiente:

Atúdes forrados, desde 25 pesetas a 2.000.
Carrozas fúnebres de todas clases. Automóviles hasta el Cementerio y para traslados fuera de la capital, a precios económicos.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

MAQUINA DE ESCRIBIR

Clases a precios módicos
Documentos de cualquier clase en toda España y certificados de penales. Compró sellos y colecciones de sellos.
Archivos correspondencia antigua.
GENIL, 77, 1.º C.

AGLON AUTO-OIL
EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS MARABISTAS

Señora: Si desea un buen figurín de modas, vea "La Moda Práctica"

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela : : :

8 Días!!



En 8 Días Puede Vd. Rejuvenecer 10 Años Un Nuevo Exito de "RISLER"

Lea Usted Esta Carta:

Sr. Concesionario de los productos «RISLER».—Barcelona. Muy distinguido Sr.: Como supongo será de su agrado y también como reconocimiento mio, paso a informarle que estoy contentísimo de haber probado sus Productos de Belleza «RISLER». Ocho días antes de esta fecha, mi cutis estaba imposible de mirar: yo misma me horrorizaba ante el espejo. Tengo 26 años y se me estaba acañando el rostro, después de ocho días de usar el tratamiento completo de Belleza «RISLER», todos creen que tengo 22 años. Las espinillas y grietas que afeaban mi rostro han desaparecido casi por completo, y mi piel, antes rugosa y áspera, tiene ahora una finura que me encanta a mí y a todas mis amigas, que desde este milagro, como yo le llamo, usan también estas famosas Cremas «RISLER» para Día y Noche, los Polvos de Arroz «RISLER» y el Colorete en Crema «RISLER», de cuyos productos, le repito, estoy contentísima. Si le place puede dar publicidad a esta carta, pues yo ya me he convertido en una ferviente admiradora y propagandista de estos célebres Productos «RISLER». Suya afirma. s. s. ANITA RABUL.

Sevilla 19 de Marzo de 1933. Está probado, como en el caso anterior, que el máximo resultado de los Productos Norteamericanos de Gran Belleza «RISLER» se obtiene usando la Serie completa que se compone solo de: CREMA DE DIA, CREMA DE NOCHE, COLORETE EN CREMA Y POLVOS DE ARROZ «RISLER». Los éxitos de «RISLER» se van sucediendo prodigalmente.

NO GASTE DINERO EN BALDE.

Pida muestras gratis y una receta que le hará para Vd. sola el Dr. Kleinmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas, Sección 96, Ancha 24, BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo)

Oiga nuestras Emisiones por Radio

RISLER

Los martes 9'05 noche por Estación E. A. J. Radio Barcelona y los viernes 9 " " " " E. A. J. Radio Asociación

THE RISLER MANUFACTURING Co.-New York, Paris, London «RISLER» Publicity N.º 828



EVITA RESFRIADOS Y ENFRIAMIENTOS



CALIENTA COMO LOS RAYOS DEL SOL



LINIMENTO DE SLOAN PENETRA SIN FROTAR



DESCONGESTIONA Y PRODUCE BIENESTAR

EL REMEDIO ESTA EN LA MANO

De ser un dolor muscular o neurálgico no pierda un solo instante y adquiera un frasco de Linimento de Sloan. Por qué sufrir sin necesidad?

Sea el dolor producido por frío, reumatismo, exceso de ejercicio físico, contusiones, neuralgias, ciática, lumbago, torceduras o cualquier otro de índole parecida, aplíquese Linimento de Sloan, sin frotar. Sentirá un calor confortador que reactivará la circulación de la sangre. Se encontrará bien en seguida.



LINIMENTO DE **SLOAN** MATA DOLORES

El Linimento de Sloan es una preparación cuya eficacia ha sido probada y comprobada; por eso se le prefiere en 133 países del mundo - incluso España.

Como el dolor llega inesperadamente es aconsejable tener un frasco de Linimento de Sloan a mano.

Gran Realización de Calzado por fin de Temporada a mitad de su precio

VISITE este establecimiento, donde encontrará bonitos modelos de surtidos a precios nunca vistos.

FIJESE en nuestros escaparates núms. 3, 4, 5 y 6, donde podrá convencerse de nuestra verdadera REALIZACION

PALACIO DEL CALZADO.-- PRINCIPE, 7 9.-- GRANADA

Palacio del Calzado

PRINCIPE, 7 y 9

Presentando este cupón tendrá un descuento del 5 por 100 en todas las compras al contado, en Marzo.